Carrera 112 F N° 77 – 14
Villas de Granada
Cel: 311–207–7617 / 301–408–9202
Tel: (601) 697–6850

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO

Yo **HÉCTOR HUGO BELTRÁN ORTIZ** con cedula de ciudadanía número **79.473.914** de Bogotá en mi calidad de Representante Legal de la Fundación XIXA con NIT 830.123.782-0; manifiesto bajo gravedad de juramento que durante el periodo comprendido entre el **primero (1) y el veintiocho (28) de febrero de 2026**, se garantizó el pago de honorarios al talento humano vinculado al proyecto. Así mismo, certifico que dicho personal se mantuvo sin novedades administrativas ni retiros, operando bajo los roles y responsabilidades establecidos en el **CPS 509 de 2025**.

Lo anterior, dando cumplimiento a las especificaciones contenidas en los Anexos Técnicos de cada componente del proyecto, cuyo objeto consiste en:

"PRESTAR SERVICIOS INTEGRALES, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y DE EJECUCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA DIRIGIDA A ROBUSTECER LA META DE MUJERES CUIDADORAS EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN EL MARCO DEL PROYECTO 2325 - TEUSAQUILLO PROTEGE, CUIDA Y FORTALECE".

Para constancia de lo anterior, se firma en Bogotá D.C., a los (insertar día) días del mes de marzo de 2026.

La presente certificación se expide a los veintiocho días (28) días del mes de febrero del 2026.

Atentamente,

FUNDACIÓN XIXA
NIT 830.123.782-0
HECTOR HUGO BELTRAN ORTIZ
C.C 79.473.914
CRA 112F N° 77-14
3112077617 - 3014089202
fundaciónxixa@gmailcom